

Pudiera preguntaros, ¿si no os ha costado mas el ser infieles á vuestro Dios, que lo que os hubiera costado el ser justos? ¿Si no os ha costado mas trabajo el venceros, si no habeis tenido que violentar mas vuestro corazon, que sufrir mas amarguras, y abriros mas dificiles caminos? ¿Pues qué cosa puede hallar la justicia de Dios en vuestras disoluciones, que no la ofrezca contra vosotros nuevos motivos de severidad é indignacion?

Pudiera añadir por ultimo, que si nacisteis flacos, la bondad de Dios ha cercado vuestras almas de mil socorros; que vuestra alma es aquella viña querida, que ha sido siempre el objeto de sus mas amorosos cuidados, que la ha fortificado con un vasto foso, y defendido con una torre inaccesible; quiero decir, que vuestra alma desde su creacion ha estado siempre amparada con los socorros de los Sacramentos, con las luces de la doctrina, con la fuerza de los exemplos, con las inspiraciones de la gracia, y aún acaso tambien con los particulares socorros de una educacion santa y christiana, los que el Señor se dignó proporcionaros, y que puede ser hayan faltado á otros muchos. ¡Ah ingratos! ¿Con qué podreis justificar vuestras flaquezas delante del Señor, ni mover su justicia á que use de benignidad con vosotros? ¿Qué otra cosa puede ver en vuestras transgresiones mas que el abuso de sus auxilios, y los medios de salvacion mudados por el desorden de vuestra voluntad en ocasiones de pecado?

Pero dejemos aparte todas estas razones, y decidme: esa flaqueza de que tanto os quejais, y á la que quereis que atienda Dios, ¿no es obra propia vuestra, y fruto de vuestros particulares desordenes? Acordaos de aquellos felices días, quando todavía no habia naufragado vuestra inocencia; ¿hallabais entonces tanta dificultad para vencer vuestras pasiones? ¿Teniais entonces el pudor, la templanza, la fidelidad, y la justicia por virtudes tan impracticables? ¿Os parecia entonces tan imposible resistir á las ocasiones? ¿Eran entonces tan violentas las inclinaciones á

los

los deleytes, que no fueseis dueños de ellas? ¡Ah! ¿Pues de qué proviene que os tiranicen vuestro corazon con tanto imperio? ¿No consiste en que habiendolas dejado prevalecer por un funesto descuido, las habeis puesto casi fuera de estado de poderlas vencer? ¿No os habeis formado vosotros mismos esas cadenas con vuestras propias manos? Mirad tantas almas justas que llevan el yugo desde su juventud, y ved como ni aún son tentadas en las mismas ocasiones en que vosotros pereceis indefectiblemente, ¿pues por qué os habeis de quejar de una flaqueza que os habeis fabricado vosotros mismos? ¿Por qué habeis de presumir que lo que debe irritar al Señor contra vosotros ha de ser capaz de aplacarle? ¿Qué es lo que vé en la fragilidad de vuestras inclinaciones? Vé el fruto de vuestras culpas, y los efectos de una vida llena de libertades y placeres: ¿Es este el fundamento que teneis para apelar á su justicia, á aquella justicia en cuya presencia piden los Santos no ser juzgados? ¡Dios mio! ¿En qué no confiará el pecador, pues halla motivos de confianza en la mas terrible de vuestras perfecciones?

La unica consecuencia prudente y legitima que podeis sacar de vuestra propia flaqueza, y de las inclinaciones que teneis al mundo, y á los deleytes que os arrastran no obstante vuestras resoluciones, es que teneis necesidad de velar, de gemir, y de orar mas que otros; que debeis evitar con mas cuidado los peligros y los ahagos de los sentidos y de la carne: pero quando os exortamos á que huyais de las conversaciones profanas, de los tratos sospechosos, de los placeres dudosos, de los espectaculos lascivos, y de las asambleas de pecado, entonces os teneis por invencibles, entonces os defendeis diciendo, que nada padece vuestra inocencia; decis que esas precauciones son buenas para las almas flacas, que cada uno debe conocerse á sí mismo, y saber sus propias fuerzas, y que los que son tan fragiles que hallan en estas ocasiones motivos de ruina, deben evitarlas. ¿Pues cómo que-

Tomo VI.

Ss

reis

reis que Dios atienda á una flaqueza que tan poco temeis vosotros mismos? Sois flacos quando quereis escusar vuestros delitos en su presencia, y no lo sois quando para serle fiel es preciso valerse de algunos medios penosos.

Pero á lo menos me direis; aunque es cierto que debemos temer su justicia, tambien lo es que es infinita su misericordia. Quando su bondad no hallára en nosotros cosa alguna que la moviese, ¿no hallaría en sí misma motivos bastante poderosos para esto? Esta es la tercera illusion de la falsa confianza que yo debiera impugnar; pero además de que he hablado de ella en otra parte, ya es tiempo de acabar este discurso; y asi me contentaré, católicos, con haceros una pregunta: Quando decís que la bondad de Dios es infinita, ¿qué quereis decir con eso? ¿Quereis decir que nunca castiga los delitos? Me parece que no os atreveriais á eso. ¿Que nunca abandona al pecador? Pues Saúl, Antiocho, Faraón, y otros muchos os están dando pruebas de lo contrario: ¿Que ha de salvar á los impudicos, á los vengativos, y á los ambiciosos del mismo modo que á los justos? Bien sabeis que en el cielo no ha de entrar cosa alguna manchada: ¿Que no crió al hombre para hacerle eternamente infeliz? ¿Pues para qué os parece que abrió el infierno debajo de sus pies? ¿Que ya os ha dado mil señales de su bondad? Eso mismo debiera confundir vuestra ingratitud por lo pasado, y haceros temer para en adelante: ¿Que no es tan terrible como le predicamos? Pues nosotros no os referimos de su justicia mas que lo que él mismo nos ha enseñado: ¿Que se vería precisado á condenar á todos los hombres, si fuera cierto todo lo que nosotros decimos? El mismo Evangelio os dice en terminos mas expresos, que serán pocos los que se salven. ¿Que no castiga sino á mas no poder? Pues cada auxilio que despreciais puede ser el termino de sus misericordias. ¿Que nada le cuesta el perdonar? ¿Pero no ha de mirar por los intereses de su gloria? ¿Que es menester poco para aplacarle? A lo menos es menester

mu-

mudarse, y la mudanza del corazon es la mayor de sus obras. ¿Que esa viva confianza que teneis en su bondad no puede menos de provenir de él? Pues sabed que lo que no nos guia á Dios, guiandonos al arrepentimiento, no puede provenir de Dios: ¿Que mas quereis decir? ¿Que no despreciará el sacrificio de un corazon contrito y humillado? Pues eso mismo es lo que yo os he predicado hasta ahora, amados oyentes míos; convertios al Señor, y entonces podeis confiar en él por grandes que sean vuestros delitos; el Señor siempre está lleno de misericordia para recibir al pecador que se convierte; confiad en su bondad con lo durable de vuestra conversion, con vuestra perseverancia en su servicio, con la victoria de los obstaculos que continuamente estará oponiendo el enemigo de vuestra salvacion á vuestros santos deseos; la gracia que os hace inspirandoos pensamientos de sincera penitencia, es siempre feliz pronostico de que os prepara otras nuevas; nunca desconfieis de su misericordia; no hay cosa que no se pueda esperar del Señor, quando el dolor de haberle ofendido es quien pide; nunca os dejeis sobrecojer con la memoria de vuestras pasadas iniquidades; todo lo que se puede llorar puede ser perdonado; encerrad en el seno de su misericordia toda la duracion de los dias que habeis empleado en ofenderle, y serán como si nunca hubieran sido; empezareis á nacer en su presencia en el mismo dia en que empecéis á servirle; mil años no son mas que un dia á su vista quando un sincero arrepentimiento ha puesto fin á las culpas; el Señor es el Dios de los pecadores, el bienhechor de los ingratos, el Padre de los hijos Prodigos, el Pastor de las ovejas descarreadas, el amigo de las Samaritanas, el reconciliador de las pecadoras; en una palabra, parece que todos los consuelos de la fé están reservados para el pecador que se convierte.

Pero si siempre vivis fiados en que ya llegará el tiempo de que penseis en vuestra eterna salud, sin pensar ja-

Ss 2'

más

más en ella. ¡Ah! Acordaos, amados oyentes míos, que de este modo han perecido hasta ahora todos los pecadores, y que este es el camino real que guía á la muerte en pecado; acordaos de que el pecador que siempre está deseando en vano, nunca se convierte; quanto mas frecuentes sean en vosotros esos esteriles deseos de salvacion, mas seguramente debéis creer que se llena vuestra medida, y que cada auxilio que despreciáis os acerca un grado mas á la obstinacion; y así no confiéis en unos deseos que adelantan vuestra perdicion, y que siempre han sido muy propios de los réprobos, y decid continuamente al Señor con el Profeta: ¿hasta cuándo, ¡oh Dios mio! estaré yo divirtiendo las secretas inquietudes de mi alma con vanos proyectos de penitencia? *Quandiu ponam consilia in anima mea?* (a) ¿Hasta cuándo he de estar viendo pasar los dias rápidos de mi vida, prometiéndolo á mi corazon, para que viva sosegado en sus desordenes, un dolor y un arrepentimiento que cada dia se aparta mas de mí? *Dolorem in corde meo per diem?* ¿Hasta cuándo el enemigo, aprovechandose de mi flaqueza, se ha de servir de un error tan grosero para engañarme? *Usquequo exaltabitur inimicus meus super me?* ¡Ah! Disipad, Señor, este vano prestigio que me engaña; mirad mis debiles deseos de salvacion como gritos de una conciencia que no puede ser feliz sin Vos; aceptad estos flacos principios de penitencia; oidlos hoy, Dios mio, porque me parece que hoy los hace vuestra gracia mas vivos y sinceros. *Respice, & exaudi me Dominus Deus;* y acabad con vuestra secreta operacion lo que falta todavia á la plenitud y sinceridad de esta oferta; perfeccionad mis deseos recibíendolos, para que sean dignos de la recompensa que prometeis á la hambre y á la sed de la justicia.

Escucha, dice el Señor por su Profeta al alma infiel, tú que vives en el regalo y en los placeres, y con-

(a) *Psalm. 12. v. 2. & seqq.*

todo eso no dejas de esperar en mí. *Audi hæc delicata, quæ habitas confidenter.* (a) Sobre tí han de caer á un mismo tiempo estos dos males, es á saber, la esterilidad, y la viudez. *Venient tibi duo hæc; sterilitas, & viduitas;* la esterilidad, esto es, no serás á proposito para llevar frutos de penitencia, por mas que se te cultive y riegue; la fuerza de mi palabra, la virtud de mis Sacramentos, la gracia de mis misterios, y todos los cuidados serán inútiles para tí, y así serás un arbol esteril, destinado al fuego; la viudez, porque yo me retiraré de tí para siempre, te dejaré sola, te entregaré á tus inclinaciones, á la falsa paz de tu conciencia, no seré tu Dios, tu protector, ni tu esposo, te abandonaré para siempre. *Audi hæc delicata, & habitans confidenter, venient tibi duo hæc, sterilitas, & viduitas.*

Pero yo debo acabar mi ministerio, católicos, con las mismas palabras de que se valió Jesu-Christo en otro tiempo, al acabar su Mision á un pueblo ingrato: Vosotros no habeis querido creer mis palabras, les decia pocos dias antes de su muerte; habeis cerrado los ojos á la luz, habeis tenido oídos, pero no habeis querido oír; yo me voy, y vosotros morireis en vuestra ceguedad; si fuerais ciegos, y nunca hubierais conocido la verdad, tendria mas excusa vuestro pecado; pero teneis vista, y yo os he enseñado las verdades que he aprendido de mi Padre, y así no tiene excusa vuestro pecado, y está consumada vuestra obstinacion; habeis despreciado la salud que no se os volverá á presentar, y el delito de haber despreciado la verdad durará hasta el fin sobre vuestras cabezas.

¡Gran Dios! ¿Ha de ser este el premio de mis fatigas, y el fruto de mi ministerio? La indignidad del instrumento de que os habeis servido para anunciar vuestra palabra, ¿ha de aniquilar su virtud, y servir de obstaculo

(a) *Isai. 47. v. 8. & seqq.*

á los progresos del Evangelio? No, católicos, la virtud de la palabra de la Cruz no está vinculada á la del Ministro que la anuncia; el lodo entre las manos del Señor puede dar vista á los ciegos; y los muros de Jericó caen quando es gusto de su Magestad, al fragil ruido de unas trompetas: Por lo que mira á vosotros, amados oyentes míos, espero en el Señor, que habiendo recibido su palabra con alegría, como decia en otro tiempo San Pablo á los fieles de Corinto, que habiendola recibido, no como palabra de un hombre flaco, pecador, y rodeado de miserias, propio solamente para destruir la obra del Evangelio, é indigno de un Ministerio tan grande, sino como palabra del mismo Dios, fructificará en vosotros; y que el terrible día de las venganzas, en que á mí se me ha de pedir cuenta de mi ministerio, y á vosotros del fruto que de él habeis sacado, yo seré vuestra defensa y vuestra justificacion, y vosotros mi gloria y mi corona; esto os deseo. Amen.

ANALISIS

DE LOS SERMONES

contenidos en este sexto
Tomo.



DOMINGO DE PASION.

SOBRE LA EVIDENCIA DE LA *Ley de Dios.*

Division. **L**OS hombres viven tranquilos acerca de mil abusos que autoriza el mundo, ó porque como no les arguye su conciencia permanecen en ellos de buena fé, ó por la obscuridad del Evangelio, el que cada uno interpreta á su modo. La ley de Dios tiene dos caracteres de evidencia, que impugnan estos dos pretextos. I. Es evidente en la conciencia del pecador, y así ha de juzgar de la falsa seguridad, ó de la fingida buena fé de las almas mundanas. II. Es evidente por la sencillez de sus reglas, y así ha de juzgar las afectadas incertidumbres, y las falsas interpretaciones de los pecadores.

I. Parte. *La ley de Dios es evidente en la conciencia del pecador:* Por mas que el hombre quiera no conocer la ley de Dios, su conciencia le dá dos testimonios de esta divina ley. 1. Un testimonio de verdad á la equidad y necesidad de sus maximas. 2. Un testimonio de severidad á la exactitud de sus reglas.

Un